



MJ/GM/N° 301/2023

Asunción, 03 de octubre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de solicitar la Inclusión en la Tabla de Excepciones a la Doble Remuneración de la Señora **Gladys Ramona Estela Matto Leiva** con Cedula de Identidad Civil N° 2.066.783, con respecto al Objeto de Gasto 111 (Sueldo), siempre y cuando corresponda conforme a los requisitos preceptuados en la normativa vigente, quien cumple funciones en las siguientes dependencias.

OEE	Nombres y Apellidos	C.I. N°	Lugar y teléfono de Trabajo	Función/Cargo	Días y horas de trabajo	Objeto del Gasto / Categoría Asignación Mensual	Antigüedad
Ministerio de Justicia	Gladys Ramona E. Matto Leiva	2.066.783	Centro Educativo Sembrador de Villarrica	Anotadora Revisadora	Sábados, Domingo y feriados de 06:00 a 18:00 horas	111 APE – Auxiliar Técnico Adm. Gs. 4.500.000.-	7 años y 10 meses
Ministerio de Educación y Ciencias	Gladys Ramona E. Matto Leiva	2.066.783	Esc. Básica N°157 Prof. Pabla Gorostiaga de Vega	Psicóloga	Lunes a Jueves de 07:00 a 11:00 y 13:00 a 17:00 horas	145 – Honorarios Profesionales - XP8 Gs. 3.630.000.-	Del 15 de febrero al 7 de diciembre del 2023
Universidad Nacional de Villarrica	Gladys Ramona E. Matto Leiva	2.066.783	Facultad de Ciencias de la Salud	Docente	Viernes de 07:00 a 11:45 Horas	111 – L18 – Gs. 811.156	-



En ese sentido, se informa sobre la observación en el Dictamen DGAJ N° 113/23 que expresa en cuanto sigue...” Si bien corresponder proceder a la excepción solicitada, se solicita al OEE recurrente justificar el cambio de categoría permanente a la Sra. Gladys Matto, ya que se observa que la misma contaba hasta el 01/08/2023 con la Categoría APY Técnico II, con un monto de GS. 3.000.000, así como se solicita presentar las documentaciones del concurso de oposición correspondiente...”.

Para los fines pertinentes, adjunto la documentación que acredita la situación laboral declarada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla con mi más alta y distinguida consideración.



Angel Barchini
Ministro

Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.